



Salta, 21 de Noviembre de 2017

RES. DECECO N° 1104/17

Expte. N° 6040/17

VISTO:

La Res. CS N° 481/17, la cual establece:

ARTICULO 1°.- Designar al **Cr. Alberto Eduardo TEJERINA – D.N.I. N° 11.080.649**, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la Asignatura **GESTIÓN DE EMPRESAS**, segundo año, de la carrera Contador Público Nacional, (Plan de Estudios 2003), que se dicta en Sede Regional Tartagal – **FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS y SOCIALES**, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años.

; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

La nota de fs. 228 de las presentes actuaciones, por medio de la cual la Sede Regional Tartagal, certifica la fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Cr. Tejerina.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

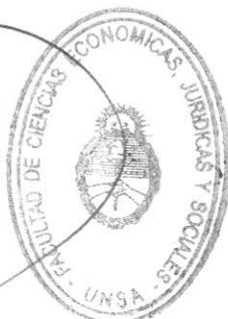
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 16 de Noviembre de 2017, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Cr. ALBERTO EDUARDO TEJERINA, D.N.I. N° 11.080.649, en el cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura "Gestión de Empresas", de segundo año, segundo cuatrimestre de la Carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2.003, dependiente académicamente de esta Facultad que se dicta en la Sede Regional Tartagal, por el término de 5 (cinco) años.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, a la Sede Regional Tartagal a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas, Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./M.S.S.

Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucional y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Dr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.